

Guayaquil, 18 de Marzo 2002

Bol/01

### INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de  
**TRANSUDAMERICANA DE AVIACION S.A. – TRANSAVISA**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2001, Enero 1 a Diciembre 31.

La Compañía inició sus actividades en Julio 2001 como agente comercial para el Ecuador de la línea naviera internacional CSAV (Compañía Sudamericana de Vapores).

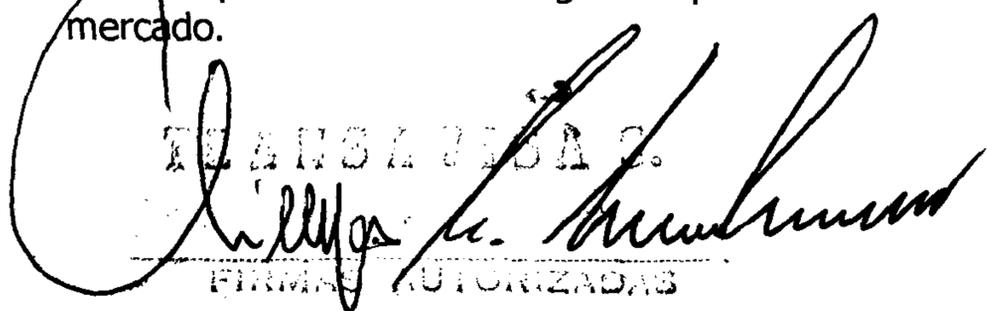
La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Socios. El 30 de Abril del 2001 se aumentó el capital suscrito y pagado a USD 50,000 dólares; y el autorizado a USD 100,000 dólares, escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01-G-IJ-0004855 del 18 de Mayo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Julio del 2001. El 18 de Noviembre la Junta General Extraordinaria de Accionistas aumentó el capital suscrito de la Compañía al tope de su capital autorizado USD 100,000 dólares, protocolización inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Diciembre del 2001.

La Empresa cuenta actualmente con 21 empleados que gozan de sueldos superiores a los mínimos establecidos por las diferentes tablas salariales.

Los ingresos de la Compañía por el año 2001 fueron USD 105,841.07 dólares y los gastos operacionales USD 169,499.55 dólares. La Empresa tuvo una pérdida de USD 63,485.17 dólares.

La administración se permite proponer a los Accionistas que las pérdidas operacionales del 2001 se amortizen con las futuras utilidades.

Para el ejercicio económico del 2002 mantendremos un mayor control de gastos y seguir con una política de ventas agresiva para obtener nuevos clientes y nuevos segmentos del mercado.

  
TRANSAVISA S.A.  
FIRMAS AUTORIZADAS

